



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Producción,  
Ciencia y Tecnología



Santa Fe, “*Cuna de la Constitución Nacional*”, 10 de noviembre de 2020.

Ref: Expte. N° 02001-0049436-3  
Nota N° 30.073

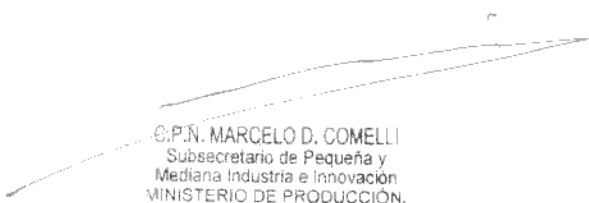
**Sr.**  
**Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología**  
**Med. Vet. Daniel Costamagna**  
**Su Despacho**

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de elevar, para su consideración y posterior pase a quien corresponda, la respuesta de la Comunicación y Nota de Referencia, por la cual la Cámara de Diputados de la Provincia solicita un pedido de informe sobre las características científicas y técnicas de los ventiladores mecánicos de la empresa Inventus.

En relación a ello, cabe aclarar que esta Secretaría de Industria ha tomado contacto y asesorado a dicha empresa en ocasiones anteriores, sin embargo no posee incumbencia en esta oportunidad para determinar sobre el particular interés de la referencia.

Sin más, pasen las presentes actuaciones a la Secretaría Privada del Sr. Ministro, a sus efectos.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

  
C.P.N. MARCELO D. COMELLI  
Subsecretario de Pequeña y  
Mediana Industria e Innovación  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 12 de Noviembre de 2020.-

**Ref:** Expte. N° 02001-0049436-3 Cámara de Diputados de la Pcia. Ref./Nota 30073 pedido de informe s/características científicas y técnicas de los ventiladores mecánicos de la empresa INVENTUS

---

Visto lo informado por la Secretaría de Industria, y habiendo tomado conocimiento del mismo, retornen las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad, a su consideración y fines que estime corresponder.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

  
M. V. DANIEL COSTAMAGNA  
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PROVINCIA DE SANTA FE



**PROVINCIA DE SANTA FE**

Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado

Sub-Secretaría de Asuntos Legislativos

Dirección de Seguimiento Legislativo

NOTANº:


Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional",

17 DIC. 2020

**A LA HONORABLE CAMARA  
DE DIPUTADOS DE LA  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N° 24835/20 de esa H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, en relación y mediante el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología o los organismos competentes, informe con el mayor detalle y precisión posible, las características científicas y técnicas de los llamados ventiladores mecánicos de la Empresa Inventus, requerimiento que fue contestado a fojas 05 por el Subsecretario de Pequeña y Mediana Industria e Innovación, avalado a fojas 06 por el Ministro de la Cartera.

Le saluda con atenta y distinguida consideración.



Dra. MARCELA AEBERHARD  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministro de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad